

RIO GALLEGOS, 26 Abril 2013

VISTO:

La Nota interpuesta por el Ing. Ftal. Lucas MONELOS; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que realizara una salida de campo con alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a la localidad de Río Turbio;

QUE la salida en cuestión está prevista para el día 27 de abril de 2013;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES SUBROGANTE  
DEL DECANATO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales que en cada caso se indican, a trasladarse, conjuntamente con el Ing. Ftal. Lucas MONELOS, a la localidad de Río Turbio, el día 27 de abril de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

- Marina PUJOL – DNI Nº 35.252.926 – fecha de nacimiento: 29/07/90.
- Karina OYARZO – DNI Nº 35.567.011 – fecha de nacimiento: 05/11/90.
- Santiago SOSA LOVATO – DNI Nº 33.526.587 – fecha de nacimiento: 16/8/88.

ARTICULO 2º. DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente a los alumnos indicados en el Anexo I.-

ARTICULO 3º. Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

290

Zulma Lizarralde  
Dra. Zulma I. Lizarralde  
Directora de Departamento Cs.  
Exactas y Naturales  
UNPA - UARG